

ACTA HONORABLE CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE

VIERNES 02 DE DICIEMBRE DE 1994

- TABLA: A.- LECTURA DE ACTA
B.- CUENTAS
C.- TABLA ORDINARIA
D.- HORA INCIDENTES

En Hualañé, a 02 días del mes de Diciembre de 1994 y siendo las 10:00 Hrs., entra en Sesión el Concejo Municipal, con la presencia del Sr. Alcalde don OCTAVIO FREDES SERRANO, y los Sres. Concejales don ENRIQUE BAEZA CANALES, don ORLANDO FLORES MAYOR, don GABRIEL PONCE ORTIZ, don CARLOS RUZ AGUILERA, más el Ministro de Fé. Ausente el Sr. HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO.

A.- Lectura de Acta

Leída el Acta del día Martes 22 de Noviembre del corriente, el Sr. Baeza pide clarificar lo relacionado con el cambio de equipos lumínicos, señalando que se utilizarán luminarias de 150 W y 70 W; para clarificar la situación y el concepto de ahorro, es invitado al Concejo del Sr. Jefe de Obras, don Freddy Banda Ch., quien manifiesta que :

A.1.- La Institución que se adjudicó el Leasing fue el Banco de Santiago, quienes estarían firmando el Convenio en el transcurso de la próxima semana.

A.2.- El Proyecto contempla un ahorro del 40% del consumo agregando que este ahorro es relativo ya que con la instalación de nuevas luminarias va a aumentar el consumo eléctrico.

A.3.- Asimismo, expresa que para el proyecto tiene permanente contacto con el Jefe de EMEL S.A. y con personeros de S.E.C. de Talca.

A.4.- Manifiesta que según lo que ha averiguado, la población va a notar un cambio negativo momentáneamente, pero es mientras se acostumbra al nuevo efecto de luminaria , pero posteriormente va a percibir la calidad del sistema.

A.5.- Informa que se instalarán equipos de 150 W. en Calle Libertad y Arturo Prat, además sugiere poder trasladar luminarias a sectores rurales del pueblo, como por Ej.: Villa Los Jardines, Porvenir, El Molino, Los Coipos o La Huerta.

Realizada la aclaración, se da por aprobada el Acta, respaldada con la firma de los presente.

B.- Cuentas

B.1.- El Sr. Alcalde informa que se firmó el Contrato de cambio de luminarias con la Empresa adjudicataria.

B.2.- Se indica que Hualañé será incluida en la Revista de carácter turístico que circulará a nivel Provincial, financiada con

aporte publicitario en su gran porcentaje.

B.3.- El Sr. Alcalde expresa que se cancelaron las horas extraordinarias a funcionarios de Posta La Huerta.

B.4.- Llegó respuesta de consulta al Tribunal Electoral Talca, de lo que se deduce que el organismo no resuelve este tipo de consultas. El Sr. Ruz expresa que a título personal hará las consultas a Contraloría Regional, con el propósito de no involucrar a funcionarios Municipales en una posible cancelación errónea, por documentos firmados por el Alcalde o cancelados a éste.

B.5.- El Sr. Flores expresa que tiene antecedentes que se estarían cancelando los dineros comprometidos por el Gobierno al sector Educativo. Además, señala que ha consultado por precios de luminarias para Los Coipos y tendrían un valor de aproximadamente \$ 55.000.

B.6.- Se informa que fueron aprobados los Proyectos FOSIS presentados en la Comuna.

B.7.- El Sr. D. Flores consulta por proyecto de refugios peatonales; el Sr. Banda manifiesta que no han sido habidos, por lo que se buscarán en calidad de urgente. El Sr. Banda informa además que posiblemente el proyecto de Plaza de Armas, se podría postular al P.M.U. en calidad de prioridad uno y los proyectos de veredas y pavimentación, sugiere postularlos a otras instancias.

B.8.- El Sr. Alcalde informa que se han sostenido reuniones con el SERVIU, la Empresa contratista y Grupos Habitacionales; señalando que la Empresa no cumplió el Contrato convenido y que en la última reunión, el SERVIU entregaría dineros a la empresa, contra la Boleta de Garantía para poder terminar la población y así los pobladores no pierdan el Subsidio que estaría venciendo el 31 de Diciembre de 1994, pero agrega que la intención es pasarle la responsabilidad a la Municipalidad, ya que a la fecha indicada, la Dirección de Obras, tendría que emitir un Certificado de Recepción Definitiva, con el compromiso que la Empresa entregue urbanizado en un plazo prudente; pero realizadas las consultas al organismo técnico del SERVIU y a Contraloría, se asumiría una responsabilidad que no corresponde y con graves riesgos para el Municipio; el Sr. Alcalde no está dispuesto a tener que firmar documentos que se encuentran al margen de la Ley. El Sr. Ruz señala que los Dirigentes van a comenzar a entregar y a presionar para que la Municipalidad acepte las exigencias de la Empresa, añade que los dirigentes son los responsables de muchos de los errores que se han cometido con los pobladores, incluso presionando a algunos a cancelar las urbanizaciones antes que se hicieran los trabajos. El Sr. Flores sugiere invitar a los Dirigentes para el día Martes 06 de Diciembre, a las 10:00 Hrs., y conversar con ellos, señalándoles que no habrían inconvenientes en recepcionarles la Obra,

siempre y cuando la Empresa entregue al Municipio una Boleta de Garantía por el valor de la urbanización, no se aceptan Pólizas de Seguros. El Sr. Baeza manifiesta que sería un error gravísimo si se accediera a la petición sin tener un respaldo 100% seguro..

C.- Tabla Ordinaria

C.1.- Of. 2101 de 21.11.94 de Intendencia Regional, copia informativa donde el Sr. Intendente a SUBDERE, solicita financiamiento por el P.M.U. Emergencia, para los proyectos eléctricos de 3 casas de Los Coipos y proyecto de Electrificación de las casas de Caone.

C.2.- Of. 3466 de Jefe Unidad de Control Programa Mejoramiento de barrios, donde comunica la autorización de la adjudicación del proyecto de casetas sanitarias al Contratista Javier Caballero Garriazo.

C.3.- Of. 465-21.11.94 de Director Hospital de Hualañé, donde informa de irregularidades sanitarias de Vertedero de basuras, adjunta resolución del Ministerio de Salud.

C.4.- Se analiza modificación presupuestaria presentada por el Dpto. de Finanzas Municipales.

Acuerdo; aprobar la modificación solicitada, la que es respaldada con la firma de cada Concejal.

D.- Hora de Incidentes:

Sr. Flores, plantea que:

1.- Ha tomado contacto con EMEL S.A. y va a venir un funcionario de la Empresa, para elaborar proyectos de electrificación en diversos sectores de la Comuna.

2.- Informa además, que aparentemente se estarían asfaltando 5 Kms. de camino desde paso nivel hacia Cuesta La Higuera.

3.- Sugiere entregar proyectos a los Sres. Concejales, para que los puedan estar recordando constantemente, en las instancias respectivas. Al respecto, el Sr. Alcalde informa que tomará contacto con las diversas comunidades y les va a pedir como aporte a los proyectos que financien los diseños de las obras a realizar.

4.- Consulta por dineros que hasta el momento ha destinado el Municipio para Educación, el Sr. Alcalde le señala que son: \$ 42.500.000

5.- Por último, plantea la inquietud que le presentaron 3 familias del sector Los Coipos, las que tienen problemas para financiar las instalaciones interiores de sus viviendas. Al respecto, el Sr. Alcalde manifiesta que a él, le han presentado un caso y que ofreció la forma como ayudarlo. Frente a estas situaciones, el Concejo sugiere pedir informes a los Sres. Dirigentes Vecinales.

Sr Alcalde expresa su gratitud por Inauguración de la Red de Electrificación de Los Coipos; por acuerdo de Concejo se enviará nota de felicitaciones a la Junta de Vecinos del sector. Además, informa que el proyecto de agua potable de La Higuera se lo enviarían de

vuelta para poder repostularlo. Informa asimismo que la motoniveladora se encuentra en panne en la localidad de Vichuquén y que el arreglo tiene un valor de \$ 4.000.000, ya que el repuesto habría que importarlo. Se sugiere que la máquina sea traída a Hualañé y estacionarla en el Galpón Municipal.

Sr. Baeza solicitó enviar documento a la Empresa DEFLUV, para reparar el camino al Puente Paula con maicillo, frente al alto tráfico que tendrá el sector en la temporada de verano. Al mismo tiempo, consulta por respuesta a carta del Comité de Megavisión para las Comunas de la Costa.

Sr. Baeza informa que ha tomado contacto con el Sr. Contratista Sergio Ramírez y el proyecto de habilitación de Piscina, tendría un valor de \$ 2.000.000; pero que podría bajar como consecuencia de aporte comunitario, por lo que se verá la forma como financiar el proyecto.

Sr. Alcalde informa que ha realizado consultas sobre la situación de agua potable "La Huerta", señalando que el Sr. Trigo de Obras Públicas, ha solicitado diagnóstico del problema.


Sr. Ruz informa de las conversaciones que ha tenido con el Sr. Jorge Díaz, sobre compraventa de terreno para habilitar complejo deportivo, señalando que el propietario estaría dispuesto a vender, previo acuerdo de negociaciones. Además, sugiere poner en Diario Mural, los temas tratados en Concejo, para conocimiento del público.

Sobre Presupuesto, se acuerda realizar Concejo Extraordinario el día Martes 6 de Diciembre del año en curso, a las 16:00 Hrs.

Se levanta la Sesión a las 12:45 Hrs.



OCTAVIO FREDES SERRANO
ALCALDE



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL